

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Madrid y provincias: **DOS** pesetas al mes

 Teléfono número 31.734
 Apartado de Correos 439

EL MUNDO

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE

 No se devuelven los originales

 Dirección telegráfica: **DIAMUNDO**

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

MARRUECOS

Importantes declaraciones del Alto Comisario

Al redactor de nuestro querido colega «A B C» Sr. Corrochano ha hecho el alto comisario unas declaraciones, de las que recogemos los siguientes párrafos:

«AVANZAR Y DESARMAR» HA SIDO EL UNICO PROGRAMA

«Cuando, a raíz del desembarco de Alhucemas, me posesioné de la Comisaría y de la Jefatura de este Ejército, estudié a fondo, y en conjunto, el problema, ya trazado en las Comandancias generales de Melilla y Larache. Entonces no dudé en manifestar que, atacando a este enemigo sin vacilaciones y sin componendas, la rebelión sería vencida, y lo sería precisamente dentro de los plazos que marqué, que no fueron otros sino las fases periódicas en que lleva la campaña. Manifesté al Gobierno, y aun a la opinión—aunque enemigo de adelantarme y hacer declaraciones, lo creí un deber—, que en los primeros días del actual verano la paz sería un hecho. Y así es.

Dije que la anarquía acababa en nuestro Protectorado al recorrer nuestras tropas el territorio. Avanzar y desarmar, avanzar y desarmar; no había otro programa. Y se ha cumplido.

El desembarco de Alhucemas me afirmó más en que había que buscar al enemigo donde se encontrara, y batirlo sin descanso, pues, sin desconocer las dificultades, sabía que no eran suficientes para detener la victoria de este Ejército y esta Marina admirables. (Con mi admiración, al menos cuentan, y, si alguna vez conocí el orgullo, fué mandándoles.)»

EL DESARME

«El desarme ha sido uno de los ejes principales de mi política, que ya inicié en Melilla el año 21, a las órdenes del general Berenguer, de quien yo era un discípulo querido. Entonces recogí 10.000 fusiles, que no están incluidos en la cuenta de desarme que llevamos ahora. No se puede fiar en las retaguardias armadas. Por eso, mientras yo lo ejercí, no se me entregó un indígena que no trajera su fusil. ¿Que esta condición retrasaba sumisiones? No me importaba. Los fusiles delante no me preocupaban; a la espalda era donde no los quería.

Si tuviera que demostrar con un hecho con un suceso, la eficacia y efectividad del desarme, citaría el mes de abril de este año, cuando las nevadas aislaron las columnas de Senhaya, y yo mismo no tenía mandato inmediato nada más que en mi cuartel general, y la retaguardia era nada menos que Beni Urriaguel.»

ELOGIO DE LAS TROPAS

«No me cansaré de decir públicamente que las tropas han dado pruebas de un espíritu militar y una resistencia admirables. La base de mi plan militar, para someter toda la zona, era la continuidad en la acción, la movilidad y maniobra constantes, el no dar reposo ni tregua al enemigo, para no dejarle rehacerse. Este propósito, seguido con tenacidad, sin detenernos en el invierno, en las lluvias y en las nieves, ha obligado a mantener, durante todo el año, las columnas en el campo y a operar continuamente. Todo lo han soportado estos oficiales y estos soldados con abnegación y entusiasmo sin límites. Unidad hubo, y aun unidades, que en un año no pisaron lugar habitado. Hoy puede decirse que este Ejército, con sus mandos, con su organización y con sus soldados, constituye un instrumento de guerra perfecto, que ha sido reiteradamente alabado por técnicos extranjeros.

Claro que esos resultados no serían tan satisfactorios si el Gobierno no me hubiera prestado su apoyo moral y cuantos recursos solicitó; si los generales, con su experiencia e ímprobo trabajo; como los jefes de columna, y, en general, el Ejército todo, y la Marina, con su capacidad técnica, abnegación y patriotismo, no me hubiera so-

ciudad, y si no me hubieran asistido con entusiasmo Nación, Gobierno y Rey.»

LOS METODOS DE LA CAMPANA

«En los métodos de guerra empleados en esta campaña no he inventado nada nuevo; me he limitado a aplicar, en su pureza, los principios fundamentales del arte militar, que son los mismos en todas las guerras con las modalidades de aplicación tácticas que exigía la característica especial del terreno y del enemigo. Es digno de notar, sin embargo, para que la opinión conozca la preparación técnica de nuestro Ejército, que en el desembarco de 1926, en Alhucemas, y en los primeros días de la campaña de primavera de 1926, los procedimientos de guerra, incluso en su fase táctica del campo de batalla, han sido exactos a los de una guerra regular, pues el enemigo estaba organizado y dirigido, contaba con artillería y elementos modernos de guerra, y su línea de defensa, en el Iberloken, tenía todas las características de un frente de la guerra europea.»

HAY QUE CONQUISTAR EL CORAZON DE LOS VENCIDOS

«La guerra de Marruecos se ha terminado por el solo esfuerzo de las armas, y hay que conquistar el corazón de aquellos más contumaces o más ofuscados que se sometieron cuando se vieron totalmente derrotados. Tengo la seguridad absoluta que, así como una gran parte de la población musulmana que un tiempo fué enemiga y hoy es amiga y colaboradora por convicción, al comprobar los beneficios que la civilización de la nación protectora les proporciona, también aquellos que llegaron hasta el último escalón de la rebelión con las armas en la mano se han de convencer de que España ha venido a cumplir el deber de civilizar a este territorio, cuyas ventajas tocarán prácticamente en el mejor cultivo de sus campos, en la mayor justicia y humanidad al aplicar las leyes fundamentales del país, en la medicina que combatirá sus plagas, de las que no se ven libres; acerdadados, en fin, al mundo civilizado.»

ERA DE PAZ Y DE TRABAJO

«Terminada la campaña, entra una era de gran trabajo administrativo y político para pacificar, primero, los espíritus, borrando los recelos de tan larga hostilidad; pero sin debilitarse en la política indígena, que no debe modificarse ahora, y de colonización y organización administrativa y comercial de la zona. Podrán hacerse grandes reducciones en los gastos militares, ya iniciadas con el licenciamiento del reemplazo de 1924, primer caso desde que empezó, en 1909, nuestra acción en Marruecos, de licenciarse un reemplazo antes de cumplir su plazo de compromiso militar; la no incorporación del cupo de 1926 destinado a Marruecos, que ha quedado en la península; la primera vez también que esto ha ocurrido, y las reducciones hechas en Artillería y Caballería. Estas medidas permitirán mayor desahogo económico para afrontar la obra de Protectorado. En ésta ha de corresponder una parte muy activa a las intervenciones civiles, que precisa organizar, y así lo proponde al Gobierno.»

ACCION CIVIL

«¿Cree usted llegado el momento de la Comisaría civil?»

El general, medita.

Amplió mi pregunta.

«No he querido preguntar si la persona ha de ser militar o civil. No aludo a personas, sino a procedimientos. El mariscal Lyautey hizo una intensa obra civil en el Marruecos que se le confió, y un hombre civil, M. Steeg, intensificó la guerra. Lo que quiero preguntar es si esta Comisaría puede tener, en lo sucesivo, un carácter eminentemente civil, sin excluir la vigilancia de un mando militar.

«A esa pregunta no le puede a usted contestar nada más que el Gobierno, que es quien decide estas cuestiones de apelli-

do, y digo de apellido porque usted mismo acaba de decir que un mariscal dió gran impulso civil al Marruecos francés, y aquí ya ve usted lo que hacemos desde que terminaron las operaciones: me paso el día despachando asuntos civiles con los altos funcionarios del Protectorado. Pero, ¿no es un poco prematuro todo esto? Dejemos pasar el verano.»

PARTE OFICIAL

«En el Ajmáz se ha presentado el cabecilla rebelde Bonaire.

Desde el 7 al 31 de junio, ambos inclusive, se han recogido 3.165 fusiles, 51 armas cortas, 622 armas blancas, 30.000 cartuchos y 70 granadas de mano. En vapor correo de hoy embarcaron en Ceuta las cuatro secciones de Intendencia expedicionarias que vienen repatriadas.

Sin más novedad.»

EL ALTO COMISARIO, EN RABAT

RABAT.—El alto comisario español en Marruecos, general Sanjurjo, acompañado del general Goded, ha llegado a Rabat, siendo recibido por un representante del cónsul de España y por el general francés Vidalon.

Una compañía de Infantería, con banda y música, rindió al general Sanjurjo los correspondientes honores.

El general Sanjurjo revistó las fuerzas que le habían rendido honores, y después se dirigió al Círculo Español, donde le esperaba la colonia española, atravesando las calles repletas de curiosos.

Desde el Círculo Español se dirigió a la Residencia, donde conversó cordialmente con el residente interino, Sr. Blaño.

Luego, los generales Sanjurjo y Vidalon asistieron a un banquete, organizado por los jefes y oficiales franceses.

El general Sanjurjo continuará su viaje a Casablanca y Marrakech.

UN EQUIPO DE ESQUIS

TETUAN.—Una ponencia, designada por el general Sanjurjo, estudia la organización de un equipo a base de soldados indígenas, provisto de esquí, que, por las altas zonas montañosas llevará el correo, reparará las líneas telefónicas y prestará auxilio a los puestos que, durante el período invernal, estén cubiertos por la nieve.

Un carabinero salva a un actor

En la tarde del día 5 del actual se encontraba bañándose en la playa de Xifré de Arenys de Mar, el primer actor, que fué del Teatro Fontalba, D. Emilio Valentí, actualmente director de la compañía de comedias que actúa en dicha localidad en el coliseo «Sala Mercés», cuando fué llevado por la gran corriente de mar que le puso en peligro de perecer ahogado.

Ante las voces que el Sr. Valentí daba pidiendo auxilio, y viendo el carabinero Juan Zarza García, que a la sazón se encontraba en la playa, el inminente peligro de aquél, presuroso se despojó de sus ropas y se echó al agua, logrando después de no pocos esfuerzos, poner a salvo al Sr. Valentí. Este, una vez reanimado, dió las más rendidas gracias a su salvador el carabinero Zarza.

El numeroso público que había en el lugar del suceso, comentó favorablemente el plausible y humanitario proceder de este carabinero, dirigiéndose unos cuantos al oficial de Carabineros, D. Manuel José Gaya Llopis haciéndole presente su admiración por el humanitario acto que un subordinado acababa de realizar.

La opinión pública, unánimemente, pide una recompensa para el carabinero Zarza, recordando que en el mes de junio último, con verdadera exposición de su vida, salvó también la de un niño de doce años que se cayó al mar desde la escalera del muelle en construcción de Arenys de Mar.—El corresponsal.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

PROVINCIAS

Unos empresarios que ganan y no pagan

BARCELONA.—Todos los artistas que trabajan en el teatro del Bosque estuvieron esta tarde en el Gobierno civil, denunciando que los empresarios no les pagan, debiéndoles en la actualidad fuertes cantidades, ascendiendo el total a unas 15.600 pesetas.

Del Gobierno civil fueron enviados a la Jefatura de Policía, para que se entrevistasen con el jefe, a fin de que éste diera una solución al asunto.

El jefe de Policía, después de oír a los comisionados, que iban acompañados del abogado Sr. Pon Sabater, dió a los empresarios del Bosque un plazo hasta las nueve de la noche para abonar a los artistas los saldos pendientes; y caso de no hacerlo, se procederá a la detención de dichos empresarios.

Viajero ilustre

BARCELONA.—En el expreso de Francia llegó sir Hugh Cecil, hermano del ex ministro inglés lord Robert Cecil. Desde la estación de Francia se dirigió al correo «Rey Jaime I» y embarcó para Mallorca.

Fiestas en honor de los marinos de la escuadra española

PONTEVEDRA.—En el Casino se celebró un gran baile en honor de los marinos de la escuadra española, fundada en Marín.

Los marinos obsequiaron con una gran fiesta a bordo del acorazado «Jaime I» a distinguidas familias de Marín y de esta capital.

EXTRANJERO

DISCREPANCIAS EN EL SENO DE LA FAMILIA DE LOS HOHENZOLLERN

BERLIN.—Parece que se abundan las discrepancias en el seno de la familia imperial alemana, en lo que se refiere a la sucesión del Trono. Hay una gran diferencia entre los puntos de vista que sostiene el ex Kaiser y el ex Konprinz, por un lado, y la Princesa Cecilia, hija de Guillermo II, y la Princesa Herminia, segunda mujer de éste.

Los monárquicos alemanes no ocultan su disgusto por estas desavenencias familiares y confían en la intervención de la hija del ex Kaiser, que está casada con el duque de Cumberland, que goza de gran predicamento en la corte de Inglaterra.

UN GENERAL PROCESADO POR EL DELITO DE ALTA TRAICION

BERLIN.—Un periódico dice que el general Scheinich ha sido sometido a un proceso, acusado del delito de alta traición, por haber escrito en una revista militar el siguiente párrafo:

«El apresuramiento de hombres de todas las edades, incluso los débiles y enfermos, a alistarse en la Reichswehr es tan grande, que no faltarán seguramente reservas en tiempo de guerra.»

EL CONVENIO SOBRE LOS SALTOS DEL DUERO

LISBOA.—La última reunión de las Delegaciones española y portuguesa que estudian la utilización de los saltos de agua del Duero, ha tenido lugar bajo la presidencia de los Sres. Gonsalves Teixeira y Yanguas Messía, los cuales firmaron el proyecto de Convención, que será sometido a la aprobación de los respectivos Gobiernos.

Los Sres. Teixeira y Yanguas recibieron poderes de sus Gobiernos para firmar dicha Convención, que ha sido redactada de la manera más conveniente para salvaguardar los intereses de las dos naciones, poniendo así de manifiesto el espíritu de cordialidad y amistad que reina entre los pueblos y Gobiernos portugués y español.

Un yate del multimillonario Vanderbilt

VIGO.—Llegó de arribada el yate de recreo norteamericano «Ara», del multimillonario Vanderbilt. Procede de Lisboa y va a San Sebastián.

Aquí tomó carbón y viveres.

La pesca de bacalao en los bancos de Terranova

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a Pasajes el vapor «Alfonso XIII», perteneciente a la Sociedad dedicada a la pesca de bacalao en Terranova. Fué objeto de un entusiasta recibimiento.

En la primera campaña de los bancos de Terranova ha logrado 600 toneladas de bacalao, que ha empezado hoy a descargar, en presencia de muchos curiosos.

Durante la travesía, en 1 de agosto, una ola arrebató al capitán, francés, que pereció ahogado.

Se espera el vapor «Euskal Erria», compañeros de faena, aunque se ignora la fecha exacta del regreso.

Ambos salieron del puerto de Pasajes el día 12 de abril.

El «Laya»

MALAGA.—Se espera para el día 20 al cañonero «Laya», que estará en ésta durante las fiestas que se celebrarán.

Pago de una multa

GRANADA.—Hoy estuvo en el Gobierno civil un representante del duque de San Pedro de Galatino, el cual entregó al gobernador interino un cheque por valor de 50.000 pesetas, importe de la multa impuesta por el Gobierno al duque.

LA ESTANCIA DEL REY FUAD EN ITALIA Y SUS PROXIMOS VIAJES

ROMA.—El Rey Fuad ha salido para Cortina D'Ampezzo, donde visitará las instalaciones hidroeléctricas del Dadamello. De allí el Soberano irá a Venecia, donde será huésped del conde Volpi, ministro de Hacienda. Después irá a Vichy, donde se unirá con la Reina. Más tarde, hará su viaje oficial a París.

El primer ministro, que le acompañaba, ha salido para Saint Moritz.

LAS RIQUEZAS DE LOS PALACIOS IMPERIALES PODRAN SER ADMIRADAS

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno turco ha decidido abrir al público los antiguos Palacios Imperiales, donde estaban instaladas las odaliscas del Sultán, transformándolos en Museo Histórico. En lo sucesivo podrán admirarse las obras maestras del arte turco que había en su interior.

Los baños están rodeados de muros y techumbre de mármol transparente, a través del cual se filtra la luz, y las piscinas están protegidas por verjas de oro.

EL EX PRESIDENTE VENIZELAS VUELVE A LA POLITICA ACTIVA

ATENAS.—El ex presidente Venizelos vuelve a tomar parte activa en la política interior de Grecia.

Ha publicado un artículo, en el que ataca duramente al Gobierno actual, incitando al mismo tiempo a sus amigos políticos a preparar su vuelta a la política de su país.

SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE REBELDES RUSOS Y TROPAS ROJAS

MOSCU.—Un contingente de rebeldes rusos ha derrotado, cerca de Baranovich, a un destacamento de tropas rojas, el cual se vió obligado a abandonar el campo, dejando numerosos muertos y heridos.

Los sublevados se vieron obligados a retirarse a su vez, ante la llegada de importantes refuerzos del Ejército rojo, procedentes de Minak.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

INTERCAMBIOS COMERCIALES

En el orden de nuestras importaciones, y según datos oficiales que tenemos a la vista—enero a junio de 1926—, los Estados Unidos de Norteamérica figuran en el primer lugar, con una cifra de 242.508.233 pesetas, que, en ese ciclo de tiempo, ha representado el 21,03 por 100 de nuestro comercio de importación. Nuestras exportaciones en igual período de tiempo, a la citada República, acusan la cifra de pesetas 117.502.634, cifra que desnivele nuestra balanza económica en la importante suma de 125.005.599 pesetas.

Esta patente desventaja había de tener un término, y el Gobierno español, acertadamente orientado por el Consejo de la Economía Nacional, adoptaba por el mes de abril último la medida previsora de doblar los derechos arancelarios de toda mercancía procedente de los Estados Unidos.

Los saludables efectos de la acertada disposición no se hicieron esperar, y los que acaso se negaron primeramente a establecer una mayor reciprocidad en las relaciones económicas, hubieron de reaccionar en el sentido de que se dieran más facilidades a nuestro comercio de exportación, según se deduce del importante Real decreto publicado en la «Gaceta» del 26 de mayo de 1927, y que dice lo siguiente:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. A partir de la fecha de publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», las mercancías procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica disfrutarán del trato de la nación más favorecida, consiguiente de la aplicación de los Convenios comerciales que tienen en la actualidad derechos consolidados, y en tanto dure esta consolidación, considerándose aclarada en este sentido la prórroga del «modus vivendi» del 1 de agosto de 1906, concertada por canje de notas de 6 y 22 de octubre de 1923.

Artículo segundo. La aplicación de lo anteriormente dispuesto tendrá un plazo máximo de seis meses, y lleva unida la obligación de pactar, en el citado plazo, un Tratado comercial de mutua reciprocidad, que permita una completa estabilidad en las relaciones comerciales entre ambos países.

Artículo tercero. Como consecuencia de lo dispuesto en los dos artículos anteriores, se considera denunciada la prórroga del «modus vivendi» de 1 de agosto de 1906, para que, a la terminación de su vigencia, y en el plazo de seis meses antes mencionado, pueda tener efectividad el nuevo Tratado que haya de negociarse.

Dado en Palacio, a veinticinco de mayo de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO. El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Este Real decreto ha venido a resolver la desfavorable situación creada a las mercancías americanas objeto de nuestras importaciones; pero, latentes los motivos, si no fuere firmado el nuevo Tratado, la situación creada en abril surgirá en noviembre próximo, y ello nos sugiere algunas consideraciones, que hemos de extremar en este y sucesivos artículos.

¿Qué vamos nosotros a mandar a los Estados Unidos, cuya cifra nivel el intercambio entre ambos pueblos? Esta es la interrogación que encierra ese desnivel de pesetas 125.005.599 que arroja a nuestro cargo un solo semestre.

La ley seca de aquel país descartó nuestros vinos de tan importante mercado; las conservas vegetales, descartadas han sido también por la enorme y buena producción de los Estados Unidos, pues no hemos de tomar en cuenta una insignificante exportación hecha, por valor de 1.611.000 pesetas; en artículos manufacturados, habida cuenta de que la industria norteamericana es la primera del mundo, fuera quimérico fijar nuestro pensamiento, aparte de que en este sector de la industria nacional no podemos tener grandes aspiraciones.

He aquí una relación de los artículos españoles que, con especificación de su valor, fueron objeto de más predilecta importación en aquel país en el primer semestre de 1926:

| | |
|---|------------|
| Perfumería y esencias..... | 1.950.924 |
| Piel sin curtir, de ganado lanar y cabrío..... | 1.793.596 |
| Arroz..... | 1.816.176 |
| Cebollas..... | 2.378.379 |
| Almendra, en cáscara y en pepita..... | 13.064.430 |
| Aceitunas..... | 17.498.415 |
| Pimiento molido..... | 2.310.175 |
| Aceite de oliva, en envases grandes y pequeños..... | 17.061.300 |
| Conservas vegetales..... | 1.611.090 |
| Sardinias en conserva..... | 1.290.781 |
| Conservas de pescado y marisco..... | 149.872 |

Nuestras exportaciones a los Estados Unidos abrazan otros artículos, como jamones y carnes saladas, manteca de vaca, avellanas, nueces, pulpa de frutas, anís, azafrán y otros productos, de los que no hacemos especial mención por entender que ellos no pueden resolver el problema que plantea nuestro intercambio comercial con aquella República.

En los renglones en donde se fija el valor de las exportaciones hechas es donde hemos de poner nuestra atención, para ver si es factible establecer la ansiada nivelación, con el beneficio consiguiente a nuestra economía nacional.

Los datos oficiales nos dicen que en el primer semestre de 1926 se hicieron exportaciones totales en esta forma:

| | |
|---|------------|
| | Pesetas. |
| Corcho, en panes, tapones y otras formas..... | 46.813.009 |
| Conservas de pescado y marisco..... | 79.009.630 |

Es, pues, halagadora la cifra exportada a los Estados Unidos por valor de pesetas 25.544.070 de corcho en sus distintas manifestaciones, por comprender ella el 60,97 por 100 de nuestra exportación total; pero la cantidad de 149.872 pesetas como valor de nuestras exportaciones de «conservas de pescado y marisco» a la República americana representa, como se ve, poco más del UNO POR CIENTO, con la total exportación de esta rama de una de nuestras más importantes industrias, como lo es la conservera de pescados.

En momentos en que está en gestación un Tratado comercial de la importancia que supone el próximo a celebrar con los Estados Unidos, y en momentos en que está reconocida oficialmente la grave crisis que atraviesa nuestra industria pesquera, estimamos que es un deber la aportación de toda clase de datos e informes. El reconocimiento oficial de esta crisis nos lo dice la disposición publicada en la «Gaceta de Madrid» el día 4 del mes actual, que dice así:

«Excelentísimo señor: Las industrias pesqueras, que constituyen una de las interesantes actividades de nuestra economía, atraviesan momentos difíciles, por múltiples y variadas causas, que el Gobierno, atento como siempre a todos los problemas que se plantean, quiere que se examinen y aqulaten en su justa cuantía para tratar de remediarlas en lo posible, teniendo en cuenta, tanto cuanto trate de favorecer su natural desenvolvimiento como velar por que el abastecimiento y consumo de pescados en el comercio interior se efectúe en las mejores condiciones posibles de calidad y precio; en su vista, se dispone que, por los directores generales de Comercio, Abastos y Pesca, se constituya una comisión que estudie las causas a que obedece el que las industrias pesqueras sufran la actual crisis, y que, como consecuencia de ello, propongan al Gobierno aquellas medidas que, sin implicar apoyo económico, consideren convenientes para remediarla, así como para fomentar el abastecimiento y consumo interior del pescado en el mínimo precio posible.»

Consejo Supremo de Guerra y Marina

SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

Desobediencia.—Abuso de autoridad
(S. 16-9-919)

Antecedentes.—Resultando que en la tarde del día 12 de julio de 1918 el segundo contramaestre J. R. P., que estaba de servicio de guardia a bordo del acorazado «Alfonso XIII», ordenó a los marineros preferentes A. R. y F. R. Q. que, ayudados por cuatro marineros que cada uno de ellos nombraría, procediesen a colocar los

largueros para tender el lavado al siguiente día, orden que fué cumplimentada inmediatamente por R., pero no así por R., quien contestó al contramaestre que le nombrase los cuatro marineros que habían de ayudarle, pues a él no le harían caso, por lo que hubo de repetirse la orden, insistiendo aquél en su negativa, y en su vista le ordenó nuevamente que se atuviese a lo mandado, y que si alguno de los marineros designados no le quisiese ayudar, que diese parte de ello y no fuese mamarracho.

Resultando que el F. R., en actitud verdaderamente provocativa, encarándose al contramaestre, dijo a éste que era tan hombre como él, lo cual fué causa de que dicho contramaestre diera a aquél varios golpes en la cara, escapando el R. corriendo.

Resultando que el día anterior al de autos el contramaestre R. pasó revista de ropa a la brigada a que pertenecía R., con orden superior de fijarse especialmente en la ropa que faltase a éste, y como le faltase una muda de faena y otra de lancha, protestó de esto, murmurando contra el contramaestre.

Resultando que seguida esta causa por todos sus trámites, el Consejo de guerra reunido a bordo del acorazado «Alfonso XIII» el día 8 de marzo de 1919 dictó sentencia declarando que los hechos eran constitutivos de un delito de desobediencia sin circunstancias modificativas de que era autor el preferente F. R. Q., condenándole a la pena de dos años y un día de prisión militar mayor, con las acesorias de privación de clase y abono total de la prisión preventiva sufrida, absolviendo al contramaestre don J. R. P. por no estimar la existencia de delito de abuso de autoridad e invocándose los artículos 272 y 35 y párrafo segundo del 202 del Código penal de la Marina de guerra, de cuyo fallo disintió el comandante general de la Escuadra de Instrucción, de acuerdo con el dictamen de su auditor por estimar que el hecho realizado por el preferente R. debió considerarse comprendido en el artículo 273 y no en 272, aparte de que el artículo 272, con la rectificación que consigna la fe de erratas de la primera edición oficial, corregidas en las posteriores, establece que para la desobediencia al superior, la mínima extensión de la pena es la de seis años y un día de prisión militar mayor, hallando arreglada a justicia la absolución del contramaestre J. R. P., y disponiéndose en su consecuencia se elevaran los autos a este Consejo Supremo para la resolución que en justicia fuera procedente.

Doctrina.—Visto el dictamen del señor fiscal.

Considerando que el delito de desobediencia implica el incumplimiento por medio de hechos de la orden recibida por el culpable, y en el caso de autos no puede asegurarse que tales hechos se hayan realizado, pues lo que aparece es que el R. opuso una manifiesta resistencia a obedecer o rehusó prestar el servicio que se le encomendaba, por lo que no debe estimarse el caso comprendido en el artículo 272 del Código penal de la Marina de guerra.

Considerando que los hechos realizados por el mariner preferente F. R. Q. están comprendidos en el punto 3.º del art. 156 del Código penal de Marina, cuyo artículo castiga a los individuos de las clases de marinería o tropa que rehusaren prestar el servicio a que fueron destinados, o no lo cumplieren siempre que el hecho no se ejecute al frente del enemigo o próximo a él, o a rebeldes o sediciosos, ni en operaciones o lugar declarado en estado de guerra o en ocasión de peligro para la seguridad del buque.

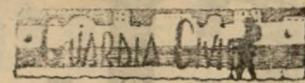
Considerando que la pena imponible por el punto 3.º, art. 156 antes referido, es alternativa, o sea la prisión militar menor de seis meses y un día a seis años o de seis meses a seis años de recargo en el servicio, siendo la más adecuada en el hecho de autos la de privación de libertad por los antecedentes del mariner culpable.

Considerando que los efectos que la pena de prisión militar menor produce para las clases de marinería, según el art. 47 es el de la pérdida de plazo o clase, cumpliendo el pago en servicio disciplinario el tiempo que le falte para el de su empeño en activo después de extinguida la prisión, sin que le sea de abono para el servicio el tiempo de dicha prisión, pero sí en su totalidad la preventiva para el cumplimiento de la condena a tenor de lo dispuesto en la ley de 17 de enero de 1901.

Considerando que los efectos que la pena de prisión militar menor produce para las clases de marinería, según el art. 47 es el de la pérdida de plazo o clase, cumpliendo el pago en servicio disciplinario el tiempo que le falte para el de su empeño en activo después de extinguida la prisión, sin que le sea de abono para el servicio el tiempo de dicha prisión, pero sí en su totalidad la preventiva para el cumplimiento de la condena a tenor de lo dispuesto en la ley de 17 de enero de 1901.

Considerando que los efectos que la pena de prisión militar menor produce para las clases de marinería, según el art. 47 es el de la pérdida de plazo o clase, cumpliendo el pago en servicio disciplinario el tiempo que le falte para el de su empeño en activo después de extinguida la prisión, sin que le sea de abono para el servicio el tiempo de dicha prisión, pero sí en su totalidad la preventiva para el cumplimiento de la condena a tenor de lo dispuesto en la ley de 17 de enero de 1901.

(Continuará.)



PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Granada: Veinticinco, al cabo Bartolomé Bejarano y guardias Joaquín Callejón y Gabriel Vela; veintinueve, a Manuel Trujillo; veintiocho, a D. Nicolás Prados y José Vela; veinte, a Antonio Mansilla.

De la de Vizcaya: Veinticinco, a los señores José Puente y Cirilo Ollo, cabos Tiburcio Núñez y Juan Heredero, guardias Pedro Igeldo, Manuel Sevilla, Bienvenido Escobar, Andrés Duque, Leandro García, Albino Ortega, Domitilo Pampliega, Manuel Ferro y Valentín Maestre, y veinte, a Eugenio García.

De la de Ceuta: Veinticinco, al sargento D. José Durán y guardia Victorino Gómez; veintinueve, al cabo José Montero y guardias Benito Alburuz, Rafael Morales, José Martín Julio Almarío, Miguel Hinojosa y Sixto Calle.

*Del Rey abajo, ninguno
deja de beber DIAMANTE;
que no hay un vino en el mundo
que se le ponga delante.*

REFORMAS Y... REFORMAS

Todos los padres de familia que tienen hijos pendientes de exámenes en los Institutos están hondamente preocupados por la contrariedad legislativa dictada en estos últimos tiempos; nadie sabe en qué curso está y cuál le corresponde estudiar al que viene, y así resulta que todo son consultas, opiniones y dictámenes que embrollan aún más cada día la legislación, y todo por no seguir el procedimiento sencillísimo de respetar los derechos de los que empezaron con anterioridad a la legislación actual.

Es sabido de todo el mundo que las rebóticas son los casimilios de los pueblos, y cuando los cultos del pueblo vienen a la nuestra y nos preguntan qué opinamos de X, que aprobó sólo la Química; de Q, la Historia Natural, pero no la Psicología, nos alzamos de hombros y les contestamos: «Consúltelo.»

Pero, en fin, el desbarajuste de la Segunda enseñanza, el tiempo se está encargando de ordenarlo, y lo que ya preocupa es el anuncio de la reorganización de la enseñanza superior, porque ésta puede perjudicar notablemente a todo el que tenía planeada su vida con arreglo a sus posibilidades económicas y a la proximidad del servicio militar.

¿Qué ocurrirá, si no se respetan los derechos adquiridos, y recargando asignaturas y disciplinas nuevas, se obliga a continuar y a seguir nuevos estudios y nuevas prácticas en las carreras?

¿Qué ocurrirá si al que se encuentra en la mitad de los estudios de facultad se le obliga a ampliarlos o, de lo contrario, se le condena a no poder opositar más que a Cuerpos de importancia secundaria dentro de la sociedad y del Estado?

Cuando se trufaron las carreras de Letras y de Ciencias se autorizó a todo licenciado en Letras o Ciencias para hacer oposiciones a cualquiera asignatura de la carrera, aun a las nuevas, que se agregaron; pero, ¿pasará ahora lo mismo?

Si, por ejemplo, en la reorganización se divide la carrera de Derecho en Jurisprudencia (ciencia de alta especialización jurídica) y Jurisprudencia (ciencia subalternada, de prácticas judiciales, notariales, gubernativas, etc.), ¿se permitirá que el abogado oposite a destinos comprendidos en ambas, o se le limitará la esfera de acción si no amplía los estudios con arreglo al plan que se dicte?

Médicos conocemos con cinco años de carrera, con seis y con siete, y todos ellos ejercen sin trabas su delicada profesión.

Pero si ahora se crea la carrera de Practicante de Farmacia y se exigen al futuro boticario la Química biológica y la Sueroterapia, ¿podremos los del plan actual aspirar a los destinos de estas especialidades o nos dejarán reducidos a distinguidos practicantes?

El número de nuestro teléfono automático es el

81.734



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Concediendo pensión de cruz de la Orden al comandante D. Julio Choera Fosis y capitán D. Rafael González Miralles.

PASES A CARABINEROS

Concediendo eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo a los tenientes de Infantería D. Daniel Villanueva Muñoz y D. Francisco Pata Gil.

Los vuelos mundiales

Los ensayos del avión «Tango»

LE BOURET.—Se han efectuado en grandes resultados los ensayos del avión «Tango», que es un monoplano de semiala.

La cabina de este aparato, colocada en el fuselaje, lleva en la parte delantera dos asientos para pilotos, yendo el puesto del observador detrás. El aparato está provisto de un motor de 580 caballos, con refrigeración por aire, y puede llevar a sus depósitos 3.000 litros de esencia. Calculando un consumo de 70 litros por hora, puede volar durante cuarenta y dos horas y recorrer 6.300 kilómetros a una velocidad media de 150 kilómetros por hora.

Este aparato es el resultado de una suscripción pública. Debía estar terminado en febrero; pero a causa de haber tenido que liquidar la Sociedad constructora, se interrumpieron los trabajos, que han sido reanudados por cuenta de la Compañía Internacional de Navegación Aérea, que lo ha acabado hace unos días. El piloto de este avión será Laulhe.

El proyecto de Franco

LISBOA.—El comandante Franco fue despedido en el muelle por numerosos aviadores y por varias relevantes personalidades, habiendo reiterado en el momento de embarcar su confianza en la realización del proyecto de vuelo alrededor del mundo con pleno éxito.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

CONCURSO DE SUMINISTRO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España convoca a un concurso para suministro de ciento cincuenta toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase de aceites inferior a 5,5 por 100.

Los concursantes podrán cotizar sus ofertas por lotes no inferiores a cincuenta toneladas.

El suministro deberá hacerse según en una de las estaciones de la Compañía, en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse, en abierto cerrado y lacrado, a la Dirección de la Compañía o a la oficina del servicio de compras de la misma (estación del Norte, Príncipe Pío), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 19 del actual, a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las dieciocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja central y hasta el día 16 del corriente en las Pagadurías, una suma, por lo menos, igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación dentro de los veinte días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

Madrid, agosto de 1927.

La escuadrilla patinesca del Ebro, llega a Madrid

LOS PERIODISTAS MANOS

Los periodistas zaragozanos del «raid» Zaragoza-Madrid en «patinette», llegaron anoche a Madrid. Antes de entrar en la capital vistaron a «Gitanillo» en el sanatorio de la Ciudad Lineal, en que convalece de la última cornada, y cantaron varias jotas en honor del diestro de Riela.

Desde la Ciudad Lineal les acompañaron varios centenares de ciclistas—muchos de los cuales llevaban farolillos en sus vehículos—, y algunos «autos» y «motos». En el puente de las Ventas les esperaba el señor Palacio Valdés y una Comisión de periodistas. El público congregado en los alrededores era numerosísimo, y los guardias se vieron precisados a trabajar de firme para contener al público.

Los excursionistas fueron aplaudidos, y se escucharon vivas a Aragón y a la Prensa.

Resaltados de los ciclistas, y precedidos de guardias municipales, recorrieron varias calles céntricas, entre la expectación del público congregado en las aceras.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

A las once y media llegaron a la Asociación de la Prensa. En el salón se hizo la entrega del mensaje de la Asociación de la Prensa de Zaragoza a la de Madrid. Presidió el acto el Sr. Ruiz Ferrer, acompañado de los Sres. Palacios Valdés y Fontdevila. El Sr. Ruiz Ferrer dio las gracias por el mensaje, e invitó a los periodistas zaragozanos a que no reinviden en la aventura patinesca al regresar a su tierra, pues el viaje en «patinette», y por la carretera de Zaragoza, no resulta nada agradable.

Antes de salir de Zaragoza los excursionistas, un médico les expedió certificado de que no padecían enfermedad mental.

El Sr. Ruiz Ferrer, en tono humorístico, les recomienda que, en adelante, ejerciten sus energías en empresas que desgasten menos y sean más provechosas.

Uno de los excursionistas mostró al señor Ruiz Ferrer el certificado, del doctor zaragozano.

Los periodistas de la escuadrilla patinesca del Ebro concurrieron a la Asociación en traje de excursionistas y fatigados todavía del viaje.

Fueron obsequiados con un vino de honor.

Los expedicionarios son los periodistas zaragozanos Sres. Tiesi («Voz de Aragón»), Medina (de periódicos humorísticos), Bayo Martín («Voz de Aragón»), Gracia (fotógrafo), Romero («El Noticiero») y Tiago (dibujante de «El Noticiero»).

LAS PERIPECIAS DEL VIAJE

Salieron de Zaragoza el día 31 del mes pasado. Las dos etapas mayores han sido de 52 y 48 kilómetros. En cambio, ayer no recorrieron más que ocho kilómetros, y pocos más el día anterior.

En casi todos los pueblos los tomaban por locos o por mendigos. En algunos, los vecinos, tomándolos por locos, se negaban, asustados, a darles de comer; pero lograban siempre convencer a los refractarios, y se alimentaron. Claro que en algunos puntos la comida no pudo ser ni muy sabrosa ni muy nutritiva.

En los recorridos, cuando se cansaban, deteníanse para fumar, comer alguna cosa y divertirse cantando y tocando el guitarra que traen. Las mudas las traían en las mochilas, y se las han lavado dos veces ellos mismos en los arroyos. Por cierto, declaró anoche uno de los periodistas, que una mujer que me vio lavar me dijo que tenía condiciones.

Algunos ratos también andaban algo a pie.

Manifiestan que lo mejor del viaje ha sido lo que se han divertido.

Al bajar una cuesta a gran velocidad, un campesino, que recogía gavillas junto a la carretera, emprendió una veloz carrera, corriendo, sin duda, que se le echaba encima una osterva de dementes.

Dos excursionistas vienen ligeramente lesionados en los pies, y algunos han tenido algo de fiebre algunos días; pero no se quejaron por no alarmar a sus compañeros. Dos grillos que conducían se han muerto durante el «raid». Traen, además, un termómetro.

Estarán en la corte los periodistas dos o tres días. Hoy, probablemente, llevarán a la Virgen de la Palma una vela que ha ardiendo en el altar de la Virgen del Pilar. Tratarán de llevar a la Patrona de Aragón otra vela de la Virgen madrileña.

Sean bien venidos los alegres camaradas, y esperamos que hoy, ya descansados, podrán ir a la verbena, como pretendían anoche.

El ministro de la Guerra a Piedralaves

Va a inspeccionar los trabajos de los ingenieros

El ministro de la Guerra salió ayer en automóvil, acompañado del general Heredia, director general de servicios, y del general Avilés, director de servicios militares de ferrocarriles, con dirección a Piedralaves (Ávila), donde permanecerán. Regresarán a Madrid en el día de hoy, pasando por Arenas de San Pedro. El viaje tiene por objeto estudiar el trazado de ferrocarril de Madrid a Arenas de San Pedro y la inspección de los trabajos que realizan los ingenieros militares.

La estancia en San Martín de Valdeiglesias, del duque de Tetuán

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS.—Han llegado el ministro de la Guerra y los generales Heredia y Avilés en visita de inspección a las obras del ferrocarril del valle del Tietar.

Fueron recibidos por las autoridades, diputado provincial, Sr. Carvajales, y todo el vecindario, que los aclamó calorosamente.

Seguidamente se dirigieron al Ayuntamiento, dándoles la bienvenida el alcalde. Al levantarse a hablar el ministro de la Guerra se oyeron vivas al Rey, al general Primo de Rivera, y al general Avilés. El duque de Tetuán dijo que la construcción de esta línea férrea se debía al Gobierno actual, siguiendo su norma de engrandecer la nación, y al apoyo prestado por el general Avilés.

Terminado el acto, se celebró un banquete en el teatro de la localidad. A la hora de los brindis, el general Avilés dirigió la palabra a los reunidos, manifestando que las obras se debían principalmente al presidente del Consejo y a los ministros de la Guerra y de Fomento, que velaban por el engrandecimiento de España. Se dieron vivas al Rey y al Gobierno.

Terminado el acto, el diputado Sr. Carvajal dirigió un telegrama al Gobierno, haciendo constar la gratitud de esta región por el ferrocarril, que tanto ha de beneficiarla.

La nueva línea comprende desde Villamarta hasta Almorox y Arenas de San Pedro, a lo largo del curso del Alberche. Las obras han sido dirigidas por el personal del servicio militar de ferrocarriles.

Los viajes del Presidente

Estancia del general Primo de Rivera en Huesca

HUESCA.—A las ocho de la mañana ha salido para Barbastro, en automóvil, el jefe del Gobierno. Allí se le recibió con gran entusiasmo. Visitó el Ayuntamiento, en donde fué obsequiado con un «lunch», y el cuartel de Artillería. A las doce regresó a Huesca y presidió la procesión de San Lorenzo, acompañado del ministro de Gracia y Justicia. Después asistió a la bendición y entrega de la bandera del Somatén, amadrinada por la señora de Molera, quien leyó unas cuartillas patrióticas. El presidente pronunció un discurso enalteciendo estos actos y mostrando su complacencia de asistir a la fiesta mayor de Huesca. Terminó con frases de afecto a los Somatenes y con vítores patrióticos.

Después de asistir al banquete que le ofrecieron la Diputación y el Ayuntamiento, marchó a Jaca y Panticosa.

Barcelona

BARCELONA.—El ex ministro inglés Mr. Cecil, a bordo del buque que le había de trasladar a Palma de Mallorca, ha dicho a un periodista que ya ha estado otra vez en España, hace cuatro años, de la que es ferviente admirador. Respecto a la Sociedad de Naciones, ha manifestado que se encuentra actualmente con más fuerza que nunca, y que la obra de concordia de la Sociedad se reflejará cada día que pase en las relaciones de los pueblos, alejando suspicacias y haciendo desaparecer rocesos.

En la última Conferencia que ha tenido lugar en Ginebra se ha realizado una labor espléndida, que si no ha resultado más eficaz ha sido porque una unión completa no se podrá lograr, ya que la opinión ameri-

cana en este punto comenzaba por aparecer desunida.

Acercos de la política inglesa se ha mostrado reservado, afirmando que la situación de Inglaterra en este respecto es complicadísima. No obstante, ha añadido que en las próximas elecciones es posible que ninguno de los tres partidos en lucha, el laborista, el conservador y el liberal, consigam mayoría en el Parlamento.

En la madrugada última ha fallecido en esta ciudad el prestigioso literato y filósofo catalán D. Cristóbal de Domenech.

El finado contaba cuarenta y ocho años de edad, y había desarrollado una copiosa labor literaria y científica, dejando escritas cuarenta obras.

Su muerte ha sido muy sentida.

Un médico ha denunciado al Juzgado que, al ir a certificar la muerte natural del niño de dos años Angel Chesa, en la calle del Cid, observó en el cadáver señales al parecer, de muerte violenta, por lo que se negó a extender dicha certificación. El Juzgado ha tomado cartas en el asunto.

Ha sido prohibido el desembarco de un subdito polaco y tres húngaros, procedentes de Fiume, por indocumentados e indeseables. El polaco ha estado ya en España. Desembarcó en Bilbao, de allí marchó a Madrid y a Valencia, desde donde embarcó para Marsella. De esta ciudad venía ahora.

Incendio en una fábrica de zapuallas

LA FABRICA ESTABA EN TORRELA-VEGA

SANTANDER.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de zapuallas de Torrealevega, propiedad de D. José Mollada. En los primeros momentos, el fuego adquirió grandes proporciones. Quedó destruida por completo la fábrica. Se solicitó auxilio de los bomberos de Santander; pero todos los trabajos fueron infructuosos. La alarma entre el vecindario fué grande.

UN MILLON DE PESETAS, PERDIDO

SANTANDER.—El fuego de la fábrica de zapuallas de José Mollada Ugarte comenzó en la parte alta del edificio, y fué originado por una chimenea de la estufa del secadero.

A causa de la demora en organizarse los servicios de extinción, las llamas adquirieron gran incremento, por lo que resultaron inútiles todos los esfuerzos para combatirlo. El edificio quedó completamente destruido; pero como las llamas amenazaban propagarse a una manzana de casas inmediatas, se solicitó el auxilio de los bomberos de Barreda, que llegaron con el ingeniero a la cabeza.

Cuando apareció el material de Santander y comenzó a actuar, se consiguió que las llamas no se extendieran a los edificios próximos. Infinidad de pisos de casas cercanas a la fábrica fueron deshabitados, y sus vecinos huyeron despavoridos. La fábrica estaba en la actualidad abarrotada de género manufacturado, pues es la época de mayor existencia. Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas, importe de los artículos, y 200.000 lo que valía el edificio y la maquinaria. Todo se hallaba asegurado y contrasegurado. El bombero Melchor López, durante los trabajos de extinción, sufrió síntomas de asfixia, y tuvo que recibir asistencia facultativa.

Fallecimiento

TENERIFE.—Ha muerto el coronel retirado de la Guardia civil D. Luis Martín Sansón.

Intoxicado con pescado

TENERIFE.—Además de la familia intoxicada ayer, se hallan graves Manuel Moreno y su esposa, Domingo López, su mujer y tres hijos. Todos, por ingerir pescado en malas condiciones.

Los hermanos De Vitrolles aterrizan en Le Bourget

LE BOURGET.—Procedentes de Kovno, sin escalas, ha aterrizado en este aeródromo, el aeroplano tripulado por los hermanos De Vitrolles.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos y modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercio izquierdo.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy, 11 de agosto

| PREMIOS MAYORES | | | DIEZ Y NUEVE MIL | | |
|-----------------|----------|--------------|--------------------------------------|--|--|
| Núms. | Pesetas. | Poblaciones. | | | |
| 10.487 | 120.000 | Madrid. | 354 470 983 603 104 735 579 893 513 | | |
| 30.911 | 65.000 | Madrid. | 042 035 704 020 430 782 791 787 341 | | |
| 14.298 | 25.000 | Madrid. | 785 256 971 777 926 159 153 403 984 | | |
| 41 | 2.000 | Madrid. | 832 823 709 937 070 883 019 | | |
| 1.492 | 2.000 | Madrid. | VEINTE MIL | | |
| 3.538 | 2.000 | Madrid. | 521 584 418 947 832 501 697 994 125 | | |
| 6.823 | 2.000 | Madrid. | 857 058 400 491 810 437 287 122 219 | | |
| 7.735 | 2.000 | Madrid. | 916 150 990 955 714 557 161 529 822 | | |
| 16.473 | 2.000 | Madrid. | 799 366 178 241 667 230 373 784 558 | | |
| 22.922 | 2.000 | Madrid. | 959 485 802 568 795 955 292 350 923 | | |
| 26.216 | 2.000 | Jaén. | 159 271 578 556 710 | | |
| 26.641 | 2.000 | Sanlúcar. | VEINTIUN MIL | | |
| 30.312 | 2.000 | Palma. | 786 537 235 847 945 861 380 500 392 | | |
| | | | 600 153 528 995 793 864 980 404 128 | | |
| | | | 799 366 178 241 667 230 373 784 558 | | |
| | | | 696 591 281 804 941 035 304 836 948 | | |
| | | | 546 | | |
| | | | VEINTIDOS MIL | | |
| | | | 662 346 404 610 941 669 307 501 732 | | |
| | | | 356 633 005 014 160 305 138 548 557 | | |
| | | | 680 169 901 430 642 817 997 152 587 | | |
| | | | 241 038 318 648 185 937 480 981 973 | | |
| | | | 342 467 910 095 675 | | |
| | | | VEINTITRES MIL | | |
| | | | 638 653 769 954 680 294 606 080 958 | | |
| | | | 006 144 313 311 578 841 531 830 538 | | |
| | | | 078 591 918 397 374 231 566 183 172 | | |
| | | | 590 343 205 422 901 191 235 978 238 | | |
| | | | 402 950 324 | | |
| | | | VEINTICUATRO MIL | | |
| | | | 246 707 220 324 965 640 891 143 018 | | |
| | | | 759 174 009 165 078 087 031 121 460 | | |
| | | | 866 409 612 165 212 331 440 407 623 | | |
| | | | 742 578 955 224 | | |
| | | | VEINTICINCO MIL | | |
| | | | 913 697 086 178 973 399 544 953 247 | | |
| | | | 420 319 6563 395 689 284 204 868 072 | | |
| | | | 536 976 346 984 995 063 210 179 997 | | |
| | | | 955 939 368 832 926 988 935 100 803 | | |
| | | | 106 400 466 497 912 | | |
| | | | VEINTISEIS MIL | | |
| | | | 566 373 538 034 112 616 284 248 399 | | |
| | | | 537 040 392 765 792 135 461 410 364 | | |
| | | | 373 685 579 637 923 586 625 226 516 | | |
| | | | VEINTISIETE MIL | | |
| | | | 882 423 388 783 294 285 178 777 192 | | |
| | | | 392 890 349 328 192 679 995 518 431 | | |
| | | | 338 339 222 659 195 843 562 116 315 | | |
| | | | 900 661 280 427 380 157 | | |
| | | | VEINTIOCHO MIL | | |
| | | | 271 099 219 632 244 802 511 876 638 | | |
| | | | 884 581 563 881 602 951 411 761 604 | | |
| | | | 991 246 470 494 814 575 177 928 061 | | |
| | | | 994 540 961 564 098 888 676 918 559 | | |
| | | | 556 179 451 | | |
| | | | VEINTINUEVE MIL | | |
| | | | 444 945 581 959 051 139 928 255 732 | | |
| | | | 948 115 450 208 695 845 080 901 760 | | |
| | | | 860 408 482 448 359 759 239 656 254 | | |
| | | | 549 004 911 070 549 922 241 348 325 | | |
| | | | 617 570 | | |
| | | | TREINTA MIL | | |
| | | | 565 375 348 308 924 488 138 841 773 | | |
| | | | 418 613 399 302 725 594 405 328 050 | | |
| | | | 652 424 705 662 507 714 017 219 388 | | |
| | | | 483 051 048 978 577 022 918 854 435 | | |
| | | | 454 728 866 610 435 | | |
| | | | TREINTA Y UN MIL | | |
| | | | 066 589 423 140 225 539 690 999 022 | | |
| | | | 319 389 015 560 564 914 983 400 821 | | |
| | | | 958 987 266 031 605 806 319 592 806 | | |
| | | | 039 082 602 656 091 174 353 039 417 | | |
| | | | 512 342 033 684 | | |
| | | | TREINTA Y DOS MIL | | |
| | | | 046 488 934 439 594 725 136 827 160 | | |
| | | | 850 473 477 820 849 982 421 433 679 | | |
| | | | 912 177 137 202 336 022 278 730 557 | | |
| | | | 740 521 655 676 170 258 473 | | |

DE SEGURIDAD

Socorros Mutuos de Seguridad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del vigente Reglamento de Socorros Mutuos del Cuerpo de Seguridad, se hace saber que, hasta el 20 de julio pasado, ha fallecido el personal que a continuación se expresa: Teniente don Zacarías Ferrández Gómez, en Madrid; sargento D. Salvador Camarasa Cortell, en Valencia, y guardia primero (excentente) D. Emiliano Campos Ruiz, en Palencia.

GACETILLAS DE TEATROS

CHUECA.—Hoy jueves, a las siete de la tarde y once de la noche, extraordinaria función de moda, poniéndose en ambas sesiones, el grandioso éxito de Lucio y Serrano y los maestros Alonso y Belda. El último gran triunfo del maestro Alonso.

ESPECTACULOS

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviatoras.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Reestreno del drama policíaco El corredor de la muerte.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media, Figaro en sociedad, Noticiero Fox, La secretaria.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta pe-
recer. Hoy, como los perros, tienen por
amo a quien les arroja mejor hueso o
mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que
piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje por todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es prof?

Pues ven usted las líneas Laté-
niere, que son las más importan-
tes de Europa. Su red aérea com-
prende la línea principal
París-Perpignan

Barcelona, Alicante, Algeciras,
Tanger, Rabat, Casablanca, Dakar

El servicio París-Perpignan constituye
la primera línea de la zona

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue acti-
vamente. Los primeros viajes aéreos sobre
el itinerario Pernambuco, Río Janeiro,
Montevideo, Buenos Aires, han sido rea-
lizados felizmente en enero y febrero
de 1925.

A esta grande arteria añaden las lí-
neas siguientes:

París-Perpignan

Barcelona-Palma-Aragón

Alicante-Bras

Barcelona-Pes-Bras

Puede usted viajar con toda segun-
dad y recrear que es el caso, ya que
sido recorridos normalmente por el
mejor piloto a pasajero.

1.250.000 kilómetros

Transportación de 4.000.000 personas
mensuales, 800.000 toneladas, y otros...

El servicio aéreo regular de la

línea

En París 75, AVENUE MARSEILLE

En Barcelona ALCALA, en el número 43

En Algeciras ALCAZAR, en el número 1

en

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges - Toulouse - Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.-Coches restaura-
nt de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-
Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en
el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido espa-
ñol), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las
18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25.
París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de
Bilbao en agosto, de Santander el 8, pa-
ra Gijón, y de Coruña el 10.

El «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en
agosto, de Santander el 30, para Gijón,
y de Coruña el 1 de septiembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia»
saldrá de Barcelona el día 25 de agosto
para Málaga, y de Cádiz el 28, para San-
ta Cruz de Tenerife, Río de Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnás» saldrá el día
25 de agosto de Santander para Nueva
York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia
Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de
Barcelona el día 16 de agosto para Va-
lencia y Málaga, y de Cádiz el 22.

Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Bar-
celona el día 15 de agosto para Valencia
y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura
tradicional de la Compañía.

También tiene establecido esta Compañía una red de servicios combinados
para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8,
BARCELONA, y en la Agencia en MADRID: ALCALA, 43.

Nuestro periódico lo hallará
usted en todos los Wago-
nes-Camas y en todos los
buenos Hoteles. Es el mejor
informado en deportes y no-
ticias del extranjero y el que
mejor dirá la verdad.

CENTRO MEDICO ORTOPÉDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Gulpúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas
y vendas. Sedas y catgut esterilizadas. Trousseaux de partos. Artículos
de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda
clase de aparatos ortopédicos.

Solicítense presupuestos

Teléfono 20-15

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Corvisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos : : Tintos :

Diamante

Excelso-Royal
Claret

Chablis

Borgoña-Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados

MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Champagne y vinos de Jura, Brillac, perlas, papaditas del Monte
de Piedad y toda clase de añejos, pagando en

Máximo de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID